



Sector Federal de Telemarketing

NOVEDADES EN PERMISO DE HOSPITALIZACIÓN LOS 5 DÍAS SON HÁBILES

Una vez más la Audiencia Nacional nos da la razón. Y es que, tras intentar negociar con la patronal de telemarketing y obtener su negativa, desde CGT nos vimos obligados a judicializar para definir el uso del permiso de hospitalización, enfermedad grave e intervención con reposo de familiar hasta segundo grado, parejas de hecho o convivientes. Este permiso ha pasado a ser de 5 días y, a nuestro entender, estos debían de ser **hábiles** y no naturales y así lo hemos defendido en la sala de lo social, ya que, las personas trabajadoras tenemos derecho a usar la totalidad de días y no perderlos por nuestros días de libranza semanal.

Esta sentencia supone una gran victoria, y aunque no es firme, y la patronal la puede recurrir, es aplicable desde ahora, por lo que las personas trabajadoras podemos usar los días de permiso como hábiles.



@cggttelem



CGT - Sector Federal de Telemarketing



www.cgt-telemarketing.es